

RELACION

13

DE LAS FUNCIONES EXECUTADAS
POR LA REAL SOCIEDAD ECONOMICA
DE LA CIUDAD DE CUENCA
EN LOS DIAS SEÑALADOS POR ESTA MISMA
PARA LA AUGUSTA ACLAMACION
DE NUESTRO REY
EL SEÑOR D. CARLOS IV.

Desde el año pasado de 1789 había dispuesto la Sociedad con arreglo á sus Estatutos, que, además de los exámenes y premios que mensualmente celebra y adjudica, al principio del presente se executase el exâmen general de los niños y niñas alumnos de sus escuelas gratuitas, y se hiciese la distribución de premios ofrecidos á los respectivos beneméritos en las clases de leer, escribir, ortografía, costura, dibuxo, é instruccion en la Doctrina-Christiana. Con motivo de la exâltacion de S. M. al trono, había determinado celebrar una funcion de Iglesia en accion de gracias al Todopoderoso, implorando en ella la divina clemencia á favor del Rey y de su augusta familia. Como no era decente, segun las leyes de la urbanidad civil, que algun cuerpo político, por distinguido é independiente que fuese, se adelantase á manifestar al público los obsequios debidos al Soberano, mientras la Ciudad no executaba el acto solemne de la Regia Aclamacion, esperó la Sociedad á que llegase este tiempo deseado para demostrar por su parte lo que tenia presente como deuda de respeto, de amor y de lealtad.

A este fin prorrogó del mismo modo el exâmen general de los alumnos de sus escuelas, y la distribución de los premios, con ánimo de interesar á los mismos niños en el aprovechamiento de su instruccion, y en el amor á su Rey. El orden de los hechos es como se sigue.

Ma-

Mayo 19 de 1790.

Para este dia habia determinado la Sociedad congregarse á celebrar sus funciones, en atencion á que la Ciudad mandó publicar solemnemente las Reales el dia 9 con preciso señalamiento del 15. Como despues las difirió al dia 20, y á ellas habian de asistir por su caracter y empleos muchos de los Señores Socios en todo el tiempo que durase su celebracion, pareció acertado á la Sociedad no innovar cosa alguna acerca del dia 19; antes bien dedicarlo como víspera y prelude á las fiestas anunciadas por la Ciudad. Ya la Santa Iglesia habia manifestado este anuncio con repique general de las campanas de su terre, á que acompañaron las de todas las Parroquias y Conventos de Regulares, satisfaciendo con esta demostracion el impaciente deseo del pueblo, á cuya lealtad fervorosa parecia un interminable siglo qualquier instante de precisa dilacion.

El dia 19 de Mayo asistió la Sociedad á la Misa solemne que celebró en la Parroquial de Santa Cruz el Sr. D. Antonio de Palafox y Croy, Arcediano titular de la Santa Iglesia Cathedral, cuya Capilla de Música sirvió el oficio con todo el lleno de voces é instrumentos. Predicó el Sr. D. Miguel Triguero, Catedrático de Filosofia del Colegio de S. Julian, y Socio de número. Concurrieron el Ilmo. Sr. Obispo baxo de dosel con Asistentes, y en sus distinguidos lugares el Sr. Corregidor, y muchas personas de la principal nobleza. Acabada esta funcion, se mandó repartir en la casa de las escuelas la limosna de dos libras de pan á cada uno de los niños y niñas pobres que á ellas concurren, y habian asistido al dicho acto en el Templo.

Por la tarde volvió á juntarse la Sociedad en el de la Parroquia de S. Juan Bautista, lugar que, por la ocupacion de las Casas Consistoriales, estaba destinado interinamente para el exâmen público de oposicion, y la distribucion de los premios. Concurrió tambien el Ilmo. Sr. Obispo con el mismo aparato que por la mañana. El Sr. D. Joaquín Eguiarreta y Ripa, Intendente de la Provincia: y la curiosidad atraxo muchas personas, especialmente del Clero Secular y Regular, á presenciar el exâmen. Empezó este acto por un elegante discurso que pronunció el Sr. D. Juan Chrisóstomo Ramirez de Alamanzon, Be-

ne-

neficiado de la Villa de Requena, y actual Vice-Censor de la Sociedad, acerca de las ventajas que la buena educacion proporciona á la Religion y al Estado.

Luego presentó la Maestra de las Niñas * á muchas de estas, que por su corta edad, y poco tiempo de instruccion, no habian podido aprender todo el Catecismo, á fin de que constase el motivo de no haberlas entrado en el número de las señaladas para la oposicion. Este primer ensayo llenó de ternura y completa satisfaccion al concurso. Estaban las niñas divididas en tres clases, conforme á las cuales fuéron examinadas. Los que tenian noticia del Catecismo conociéron á cuánto se extendia la instruccion de aquellas tiernas criaturas; y los demás quedáron admirados de la exáctitud con que respondieron á todo lo que se las preguntó.

A este exámen siguió el de oposicion entre las niñas mas aventajadas en el estudio de la Doctrina Christiana. Hizose por el Catecismo de Francisco Amato Pouget, adoptado con notoria utilidad en las escuelas, picandó en él á suerte los asuntos sobre que las opositoras debian ser examinadas. Dignóse el Ilmo. Prelado de hacerlas por sí mismo las preguntas que correspondian á las materias propuestas: y siendo tan respetable el acto, que infundiria terror á las personas mas hábiles y ciertas de su instruccion, mereció el comun elogio la prontitud con que las niñas respondieron á S. Ilma., dexándole lleno de satisfaccion y gozo. El número de las opositoras se reduxo á nueve; y aunque todas desempeñaron exáctamente sus asuntos, fuéron declaradas por sobresalientes é iguales en mérito distinguido cinco de ellas, entre las que se sortearon los premios ofrecidos, tocando el primero á Atanasia Escala, y el segundo á Paulina Olmedo. Las demás fuéron premiadas extraordinariamente, como se dirá en su lugar.

Con el mismo método y rigor se executó el exámen de los niños **. Fuéron opositores veinte y dos: y habiendo merecido censura de sobresalientes é iguales diez y seis de ellos, se suspendió el sorteo de los premios ofrecidos por ser ya muy entrada la noche, y faltar tiempo para otros sorteos acordados de

* Doña María Joaquina Ruiz Fernandez.

** Presentados por sus Maestros D. Eusebio Rubio, y D. Antonio Fuente.

de executar por la Sociedad en aquella primera tarde.

En efecto, antes de disolverse la Junta se sorteáron los premios de costura entre tres niñas, cuyas labores estaban declaradas en primer grado de exâctitud por peritas en el arte, á quienes la Sociedad habia cometido de antemano el exâmen de las obras, y el juicio de las censuras. Recayó el primer premio en Micaela Calvo, y el segundo en María Paz Pinoaga. El Sr. Director Conde de Cervera dió sesenta reales por via de premio extraordinario á Catalina Ruiz, una de las tres opositoras, en atencion á su mérito.

Desde el dia 13 de este mes se habian adjudicado los premios de dibuxo * á dos de los cinco alumnos opositores, segun la censura que de sus obras hicieron los Maestros deputados por la Sociedad á este fin.

El primer premio lo ganó Eugenio Barrera, y el segundo Felix Calleja, á quienes se entregáron esta misma tarde; con lo que se concluyó el acto.

Continuóse la oposicion el dia 24, dando principio á ella por el exercicio de lectura, hecho con el mismo aparato y serriedad que el de Doctrina Christiana. Catorce niños y once niñas leyéron por suerte diversos capítulos en el tratado de Oration y Meditacion de Fr. Luis de Granada. Entre los niños se halláron muchos iguales en mérito, siendo así que los mas de ellos habiendo entrado á la escuela sin conocer letra alguna, en solos diez meses de enseñanza han llegado á leer con la mayor perfeccion. Recayó la suerte de premio en Luis Calvo y Felix Sota. De las niñas tres fuéron sobresalientes; y tocando los premios á Justa Hernández y Catalina Ruiz, el Sr. Arcediano D. Antonio Palafox gratificó con cien reales á Juliana Briones, en atencion á su mérito y desempeño cabal.

Siguióse el exâmen de ortografia entre diez opositores. Resultáron ocho distinguidos en extremo, de suerte que por poco dexó de levantar grito el concurso. Su Ilma. hizo siempre las preguntas hasta llegar á cansarse; pero los niños parecian infatigables en la contestacion. Diéronse los premios sorteados á Feliciano Grande y Manuel Cezar, quedando gratificados los demás.

Repartiéronse los premios que no se adjudicáron la tarde del

* Cuya Escuela está al cargo de D. Tomás Medina.

del día 19 , y tocáron por suerte á Saturio Grande y Feliciano Grande en la clase de la Doctrina Christiana. En la de escribir se atendió á la censura de los Jueces , y fué su informe á favor de Antonio Freyre y Felix Martinez , á quienes se diéron los premios.

No cabe en ponderacion el mérito casi general de los niños y niñas exâminados. Todos los que quedáron iguales en censura, y no lleváron los premios de la suerte , fuéron distinguidos con medallas grandes de plata pendientes de cintas con que se las pusieron al cuello. Tienen las medallas por un lado el busto del Rey , y esta inscripcion : *Aclamacion de Carlos IV.* : y por otro varios instrumentos de artes y agricultura con esta : *Real Sociedad Económica de Cuenca.* Diólas el Sr. Arcediano Palafox, como tambien gran cantidad de pañuelos de garganta repartidos á las niñas , entre las que tuvieron igual parte las que todavia no saben el Catecismo entero , y fuéron exâminadas como por muestra y ensayo.

Asimismo gratificó á los Maestros de leer y de escribir , á la Maestra de labores , y al Director del dibuxo con un doblon de á ocho á cada uno.

El Sr. Director Conde de Cervera costeó la funcion de Iglesia , y la limosna de pan arriba expresada : vistió dos niños y dos niñas pobres , y dotó otras dos con cincuenta ducados cada una , como se dirá en el día acordado por la Sociedad para este sorteo.

El importe de los premios ordinarios fué de mil novecientos cincuenta reales distribuidos en cinco primeros de á doscientos para las clases de escribir , costura , dibuxo y Doctrina Christiana : en ocho de á ciento , segundos de estas clases , y primeros de las de ortografia y lectura ; y en tres de á cincuenta á los segundos de estas. Para tan piadoso fin se dignó el Ilmo. Sr. Obispo ofrecer quatrocientos reales vellon ; y los Señores Corregidor , D. Francisco Paula Castillo , y D. Santiago Guzman de Villoria , individuos de este Cuerpo patriótico , prometiéron la cantidad de trescientos reales cada uno.

Concluyéronse en este día los exámenes con la lectura de una Oda en elogio de la utilidad de las escuelas , y animando á los Socios á trabajar con teson en promover la industria y artes , compuesta por D. Luis Ignacio Ariño ; y en el 14 de
Ju-

Junio se sortearon las dos dotes de á cincuenta ducados ofrecidas por el Sr. Director. Hizose eleccion de catorce niñas las mas pobres, segun los informes de sus respectivos Párrocos; y habiendo tocado las suertes á Teresa Muñoz y Angela Máteo, el Sr. D. Antonio Palafox vistió enteramente á las demás que no habian tenido parte en las liberalidades de estos dias.

De estas demostraciones repetidas puede inferirse la gran satisfaccion que ha tenido de los exámenes la Sociedad; y para el mayor lleno de su gozo por la Real Aclamacion, ha visto que muchos de sus Socios, y otros se han distinguido singularmente en distribuir quantiosas limosnas, ya perdonando deudas, ya asignando dotes, ya vistiendo desnudos; y ya en fia socorriendo y alimentando enfermos y necesitados en cárceles, hospitales y casas de misericordia, proporcionando á unos y á otros, como tambien á matrimonios pobres, camas; y dando á los niños expósitos una crecida porcion de paños y serafinas, hasta haberse hecho convite general á todos los pobres de ambos sexos por espacio de cinco dias, repartiendo en ellos mas de doce mil raciones compuestas cada una de pan, arroz, carne ó pescado en sus respectivos dias, y á los hombres tambien de vino, no permitiendo la modestia de los bienhechores expresar sus nombres. Se sirviéron las comidas en los expresados dias por Señores Eclesiásticos, Prebendados, Curas y otros, no solamente en el Hospital, Cárcel y Casas de misericordia, como tambien á los pobres de la Ciudad y Lugares inmediatos (á quienes se convocó por medio de sus respectivos Párrocos) con separacion de sexos en dos distintos departamentos, en uno, que fué la Fábrica vieja de texidos, las mugeres y niñas, dirigido por el Caballero Socio Eclesiástico bienhechor, y el segundo en el Real Hospital de Santiago de hombres y niños, gobernado por su Administrador el Sr. D. Tomás de Viana, concurriendo á este piadoso y tierno espectáculo muchas personas de la Ciudad y de fuera, admirando todos el buen orden y gobierno que se observó en la distribucion de raciones, como por la abundancia y sobrante de ellas. Ascendiendo el coste de las dichas comidas generales y de pobres enfermos á mas de treinta mil reales.

